

**ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS COMPLEJOS DEPORTIVOS MUNICIPALES LAS GAUNAS (LOTE I) Y LA RIBERA (LOTE II)**

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

1- El informe de necesidades elaborado por el técnico de Logroño Deporte en virtud del cual se manifiesta la conveniencia de la contratación y la idoneidad del procedimiento.

2- El pliego de condiciones administrativas y técnicas elaborado al efecto y en el que se establecen las líneas generales que han de determinar la adjudicación del contrato que se licita.

Adopta los siguientes acuerdos:

**Primero:** Aprobar el pliego de condiciones administrativas y técnicas para contratación del servicio de gestión integral en los Complejos Deportivos Municipales de Las Gaunas (Lote I) y La Ribera (Lote II)

**Segundo:** Aprobar el gasto máximo a que asciende el contrato por un importe de **LOTE I 2.421.372,00 € IVA excluido y LOTE II 2.509.128,00 € IVA excluido** (valor estimado del contrato, incluidas las prórrogas y excluido el IVA).

Logroño, 10 de mayo de 2019

**El Presidente de Logroño Deporte, S.A.**

**Fdo.: Javier Merino Martínez**